

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4969 *Resolución de 18 de febrero de 2026, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 4 de diciembre de 2024, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia.*

Advertidos errores en el anexo a la Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303 de 17 de diciembre de 2024,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la corrección del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela, que quedará estructurado según consta en el anexo de la presente resolución.

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 2026.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela

Código RUCT: 2502220.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Ámbito de conocimiento: Farmacia.

Modalidad de impartición: Presencial.

5.1 Estructura de las enseñanzas:

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica (FB).	78
Obligatorias (OB).	165
Optativas (OP).	27
Prácticas externas obligatorias (PAE).	24
Trabajo fin de grado (TFG).	6
Créditos totales.	300

5.1.2 Créditos de formación básica. Distribución en asignaturas:

Ámbito de conocimiento	Asignaturas vinculadas	Carácter	ECTS
Biología y Genética.	Biología: Botánica y Fisiología vegetal.	FB	9
Farmacia.	Anatomía, histología y citología.	FB	6
	Bioquímica.	FB	12
	Fisiología humana.	FB	12
	Matemáticas y estadística.	FB	9
Física y Astronomía.	Física aplicada y físico-química I.	FB	6
Química.	Química general.	FB	6
	Química orgánica.	FB	12
	Técnicas analíticas.	FB	6
Total ECTS.			78

5.1.3 Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Biología.	Biología: Botánica y Fisiología vegetal.	FB	9
	Bioquímica.	FB	12
	Farmacognosia.	OB	6
	Microbiología.	OB	10,5
	Parasitología.	OB	6
Farmacia y Tecnología.	Biofarmacia y farmacocinética.	OB	10,5
	Tecnología farmacéutica.	OB	18
Legislación y Farmacia Social.	Gestión y planificación.	OB	4,5
	Legislación y deontología.	OB	4,5
	Salud pública.	OB	9
Matemáticas y Física.	Física aplicada y físico-química I.	FB	6
	Matemáticas y estadística.	FB	9

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Medicina y Farmacología.	Análisis biológico y diagnóstico bioquímico.	OB	6
	Análisis inmunológico y hematológico.	OB	4,5
	Análisis microbiológico y parasitológico.	OB	6
	Anatomía, histología y citología.	FB	6
	Farmacología.	OB	18
	Farmacoterapia para la atención farmacéutica.	OB	4,5
	Fisiología humana.	FB	12
	Fisiopatología.	OB	6
	Inmunología.	OB	4,5
	Nutrición y bromatología.	OB	10,5
	Toxicología.	OB	6
Química.	Físico-química II.	OB	6
	Química general.	FB	6
	Química farmacéutica.	OB	12
	Química inorgánica.	OB	6
	Química orgánica.	FB	12
	Técnicas analíticas.	FB	6
	Técnicas instrumentales.	OB	6
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas tuteladas.	OB	24
	Trabajo fin de grado.	OB	6

5.1.4 Plan de estudios resumido (por curso académico):

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Anatomía, histología y citología.	Formación básica.	6
Botánica.	Formación básica.	4,5
Física aplicada y físico-química I.	Formación básica.	6
Matemáticas y estadística I.	Formación básica.	4,5
Matemáticas y estadística II.	Formación básica.	4,5
Química general.	Formación básica.	6
Química orgánica I.	Formación básica.	6
Técnicas analíticas.	Formación básica.	6
Físico-química II.	Obligatoria.	6
Legislación y deontología.	Obligatoria.	4,5
Química inorgánica.	Obligatoria.	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Bioquímica I.	Formación básica.	6
Bioquímica II.	Formación básica.	6
Fisiología humana I.	Formación básica.	6
Fisiología humana II.	Formación básica.	6
Fisiología vegetal.	Formación básica.	4,5
Química orgánica II.	Formación básica.	6
Inmunología.	Obligatoria.	4,5
Microbiología I.	Obligatoria.	6
Microbiología II.	Obligatoria.	4,5
Parasitología.	Obligatoria.	6
Salud pública I.	Obligatoria.	4,5

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Análisis inmunológico y hematológico.	Obligatoria.	4,5
Farmacología I.	Obligatoria.	6
Farmacología II.	Obligatoria.	6
Fisiopatología.	Obligatoria.	6
Nutrición y bromatología I.	Obligatoria.	6
Nutrición y bromatología II.	Obligatoria.	4,5
Química farmacéutica I.	Obligatoria.	6
Química farmacéutica II.	Obligatoria.	6
Salud pública II.	Obligatoria.	4,5
Técnicas instrumentales.	Obligatoria.	6
Créditos optativos.	Optativa.	4,5

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Análisis biológico y diagnóstico bioquímico.	Obligatoria.	6
Análisis microbiológico y parasitológico.	Obligatoria.	6
Biofarmacia y farmacocinética I.	Obligatoria.	4,5
Farmacognosia.	Obligatoria.	6
Farmacología III.	Obligatoria.	6
Farmacoterapia para la atención farmacéutica.	Obligatoria.	4,5

Asignatura	Carácter	Créditos
Tecnología farmacéutica I.	Obligatoria.	6
Tecnología farmacéutica II.	Obligatoria.	6
Toxicología.	Obligatoria.	6
Créditos optativos.	Optativa.	9

Quinto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Biofarmacia y farmacocinética II.	Obligatoria.	6
Gestión y planificación.	Obligatoria.	4,5
Tecnología farmacéutica III.	Obligatoria.	6
Prácticas tuteladas.	Obligatoria.	24
Trabajo fin de grado.	Obligatoria.	6
Créditos optativos.	Optativa.	13,5

Optativas

Asignatura	Créditos
Bioquímica clínica.	4,5
Biotecnología farmacéutica.	4,5
Botánica ambiental y salud.	4,5
Diseño de fármacos.	4,5
Ensayos clínicos de medicamentos.	4,5
Farmacia veterinaria.	4,5
Farmacocinética clínica.	4,5
Fisiología de la nutrición.	4,5
Fitoterapia.	4,5
Formulación magistral y dermofarmacia.	4,5
Medio ambiente y salud.	4,5
Obtención y caracterización de fármacos.	4,5
Química ambiental.	4,5
Química bioinorgánica.	4,5
Radiofarmacia.	4,5
Seguridad y legislación alimentaria.	4,5
Técnicas espectroscópicas aplicadas.	4,5
Tecnología farmacéutica industrial y control de calidad.	4,5